prensa@5dias.com.py

ALIANZA

El objetivo es la formalización en las microfinanzas

Firman convenio para fortalecer a Mipymes

El Ministerio de Industria y Comercio, a través del Viceministerio de Mipymes, junto con Visión Banco, suscribieron un convenio de cooperación con el objetivo de establecer una relación interinstitucional entre las partes, para el desarrollo de programas y proyectos para emprendedores y Mipymes.

Durante el acto, Isaac Godoy, viceministro de Mipymes, indicó que esta alianza abrirá las puertas y ofrecerá nuevas oportunidades para avanzar los procesos de formalización como la inclusión financiera y la bancarización de los negocios que la subcartera viene desarrollando.

"Creemos que a través de esta alianza podemos contribuir de manera significativa al desarrollo, fortalecimiento y mejora de la competitividad de miles de micro, pequeñas y medianas empresas en el Paraguay", destacó.

Sostuvo que esta firma tendrá un impacto real e importante para las mipymes y adelantó que vienen identificando oportunidades de proyectos de desarrollos específicos que irán anunciando. "Esa es la labor y objeto de este convenio, trabajar juntos y brindar servicios integrales a los clientes que ambas instituciones estamos abocados a entender", subrayó.

Dentro del acuerdo, los programas y proyectos diseñados y elaborados serán reglamentados a través de una coordinación interinstitucional integrada por representantes técnicos del MIC y de la citada entidad bancaria. También, la coordinación tendrá a su cargo la implementación de los programas y proyectos, así también el monitoreo, evaluación y divulgación de resultados.

ISAAC GODOY
VICEMINISTRO DE MIPYMES

CARLOS ÁVALOS
GERENTE GENERAL DE VISIÓN BANCO

SILVIA BRACHO
GERENTE DE NEGOCIOS DE VISIÓN BANCO

EL DATO

LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DISEÑADOS Y ELABORADOS SERÁN REGLAMENTADOS A TRAVÉS DE UNA COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL.

LA CIFRA

97%

DE LAS EMPRESAS PARAGUAYAS ABARCAN LAS MIPYMES, DE ACUERDO A LOS DATOS DE DIRECTORIO GENERAL DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS (DIRGE).

APERTURA AL MERCADO

Esta alianza contempla el desarrollo de las Mipymes, tanto como unidades económicas productivas como generadoras de empleo, orientadas a la formalización de la economía. Además, facilitará su desarrollo productivo, para lograr el acceso a mercados y recursos, especialmente créditos, dentro de un marco regulatorio apuntando a su crecimiento.

Por su parte, Carlos Ávalos, gerente general de Visión Banco, comentó que hay mucho por hacer en el mundo de las microfinanzas y, desean seguir apoyando al Viceministerio y otras organizaciones para colaborar con la sociedad sobre este punto.

Agregó que la bancarización ayuda a ahorrar tiempos y costos a microempresarios, además de madurar la gestión empresarial de los negocios y es un área que lo vienen impulsando hace bastante tiempo. Hay muchas cosas por hacer en el mundo de las microfinanzas que les gustará seguir apoyando con las instituciones para colaborar con la sociedad.

VENTAJAS

Asimismo, Silvia Bracho, gerente de negocios de Visión Banco, también resaltó la oportunidad para las microempresas de poder disponibilidad sus productos en el sitio de Tienda Visión donde podrán incrementar sus ventas y contar con un canal de ventas.

Así también, resaltó que a través de la plataforma digital Vision Online las empresas pueden hacer sus transacciones durante las 24 horas los siete días de la semana. Por último, finalizó que el trabajo en equipo seguirá trabajando para fortalecer las ideas y proyectos iniciales de esta alianza que beneficiará al sector de mipymes.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1590/2020
Subasta a la Baja Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Camiones y Maquinaria".
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la ANDE – F130.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 03/11/2020.
f) Inicio de Recepción de Propuesta de Precios: 13/11/2020.
g) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: 16/11/2020.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según Documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Competencia: Según Documentos de Licitación.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217 2947 – (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 384985